DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 2,251] BUENOS-AIRES, LUNES 7 DE ENERO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

JUAN BAUTISTA VICO.

I.

La filosofía de la historia en la significacion que para nosotros tiene esta palabra, fué desconocida absolutamente de los antiguos: ni podia ser de otra manera si se atiende, á que para los historiadores griegos y romanos nada era digno de ocupar el pensamiento de los hombres, y de transmitirse á las edades futuras, sino la magnífica civilizacion griega y las gigantestas conquistas de Roma. La historia de los bárbaros, y bárbaros eran todos los estrangeros, no podia formar parte en la antigua civilizacion de la historia de los hombres.

Para que la filosofía de la historia pudiera existir, dos condiciones eran de todo punto necesarias: á saber:—1.ª Que la historia llevase ya de existencia muchos siglos, porque para hallarse en posesion de las leyes generales que presiden constantemente á su ordenado desarrollo, era necesario conocer antes las grandes evoluciones históricas que dividen en distintos períodos la vida de los pueblos. Solo de esta manera podian compararse esas evoluciónes entre sí, y solo comparándolas podia descubrirse la ley de su generacion, cuyo descubrimiento es lo que constituye la filosofía de la historia; y 2.ª Que la nocion de la identidad moral de los hombres existiera ya en el mundo: porque mal pudiera existir la filosofia sin la unidad de la historia, ni la unidad de la historia sin la identidad moral de los hombres: nocion en que está fundada la del género humano.

Ahora bien: la historia propiamente dicha, no comienza para los griegos, sino en la guerra peloponesiaca, ni para los romanos, sino en la segunda guerra púnica. Mas allá solo encuentra la vista la noche de los tiempos, y las fábulas cosmogónicas del Oriente: por donde se ve que la historia para los antiguos estuvo siempre en su infancia, y la historia en su infancia no pudo ser asunto de la filosofía.

La nocion de la identidad moral de los hombres, no existió tampoco en el mundo, hasta que allanadas por el cristianismo las barreras que separaban las razas y las naciones, se proclamó por toda la redondez de la tierra el dogma de la confraternidad universal y de la unidad del género humano. La filosofia de la historia no pudo pues existir sino en las sociedades modernas.

En el siglo XV y XVI, la Europa se ocupó esclusivamente en inventariar los inestimables tesoros, que en hechos, ciencias, literatura y artes nos legaron las sociedades antiguas. Sus poetas, sus filósofos, sus artistas y sus historiadores rompieron las losas de sus sepulcros para iniciar en los secretos de las ciencias á los oscuros descendientes de los bárbaros, que habian desmembrado el imperio de los Césares. En esta época de restauracion intelectual, la Europa atenta solo á recojer hechos, à analizar sistemas y clasificar doctrinar, no pudo dominar esas doctrinas, esos sistemas y esos hechos, abarcándolos todos en una síntesis fecunda.

Pero en el siglo XVII las sociedades modernas hallándose en quieta y pacífica posesion de las riquezas intelectuales de las sociedades antiguas, aspiraron á legàrselas con creces á las generaciones futuras. Entonces sucedió que el espíritu humano rayando ya en su virilidad, tendió osado sus álas por el mundo, y llamando á su presencia á las pasadas edades, descubrió el nombre de Dios escrito en las páginas de la historia y su providencia dirijiendo ordenadamente por medio de los siglos los pasos de las naciones.

Entonces se levantó la voz grave, magestuosa y solemne de Bosuet, que fué el primero que supo agrupar todos los tiempos históricos al rededor de una idea, personificar todos los pueblos en un solo pueblo, y mostrar al género humano obediente á la ley de la espiacion que le fué impuesta por la voluntad divina. Su discurso sobre la Historia Universal, es una de aquellas obras monumentales creadas para vivir tanto como los siglos. Cualquiera diria que su plan habia sido trazado por el divino arquitecto que dió su figura al mundo, y que habia sido despues ejecutado por el hombre.

Con el discurso de Bosuet nació la filosofía de la historia: pero como quiera que esta filosofía estaba mas bien embebida en él que demostrada lójicamente, fue necesario que un filósofo se apoderara de ella mas adelante, para hacerla penetrar en los ánimos revistiéndola con un aparato científico: porque tal es la condicion de todas las nuevas teorías: para abrirse camino por el mundo, deben ser lójicamente demostradas, porque no es bastante que el genio las posea y las anuncie.

El discurso de Bosuet escrito para la eternidad, cayó momentáneamente en olvido en el siglo XVIII, que fanáticamente irreligioso y escéptico, destronó á Dios para coronar al hombre, destronó á los reyes para coronar á los súbditos, y se sublevó á un tiempo mismo contra la autoridad divina y contra las potestades de la tierra. En este siglo debia ser incomprensible Bosuet, y las sombras de la noche debian caer sobre los anales de la historia ¿Ni cómo hubiera sido posibse concebir las leyes providenciales que dirijen la marcha de los tiempos en un siglo en que se negaba la providencia de Dios y en que se proclamaba el dogma de la soberanía del libre alvedrio del hombre? La filosofía de la historia es imposible sin Dios: porque la historia es el caos, si Dios no ordena su trama, no dirije su curso y no resplandece en su seno.

Pero mientras que el siglo XVIII se sumerjia en los abismos de la duda, un jóven de carácter melancólico y ardiente recorria en sus meditaciones solitarias todo el dominio de las ciencias, y enriquecido con todo el saber de los tiempos pasados y presentes, echaba los fundamentos de la filosofía de la historia. Este jóven era Juan Bautista Vico, natural de Nápoles, hijo de un pobre librero, y cuyo sistema me propongo analizar rápidamente en esta serie de artculos.

Nápoles debió ser la patria de Vico. La Italia meridional conservó siempre aquella prediieccion entusiasta por los principios generales que caracterizó á la gran Grecia en los tiempos antiguos, desde que Pitágoras, despues de haber consultado en la Tracia á los discípulos de Orfeo, en la Persia á los magos, á los caldeos en Babilonia, á los gimnosofistas en la India, á los sacerdotes del Egipto, á los discípulos de Atlas en la Mauritania, y á los druidas en la Galia, vino á resposarse á la gran Grecia haciéndola depositaria de los dogmas sagrados y de la universalidad de las ciencias ocultas, á la sazon derramadas por el mundo. Vico supo todo lo que se sabia en su tiempo, y fue poeta, filósofo, teólogo, filólogo y jurisconsulto, como Pitágoras habia sido metafísico y geómetra, moralista y político, músico y poeta.

Cuando Vico floreció, Voltaire era el príncipe de la historia, y Descartes el príncipe de la filosofía. El primero colocándose en el centro de las realidades históricas, prescindiendo absolutamente de los principios filosóficos y de las leyes generales que presiden al desarrollo de los acontecimientos humanos. El segundo, reconcentrándose dentro de sí propio y atrincherándose en una duda sistemática, prescindió de todos los fenómenos naturales, de todas las creencias, de todas las opiniones, y de todos los hechos; porque los hechos, las opiniones y las creencias, y lo que es mas, Dios y el mundo, debian salir de su frente, como salió Minerva armada de todas las armas de la cabeza de Júpiter. Vico no podia aceptar ese divorcio entre las ideas y los hechos, entre las leyes providenciales, y los fenómenos locales y contingentes; entre la verdad y la realidad, entre la filosofia y la historia. La filosofia y la historia, segun el dogma de Vico, son hermanas.

JUAN DONOSO CORTES.

INGLATERRA.

REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA.

La asociacion de los trabajadores de Lóndres acaba de publicar bajo la forma de proyecto de ley un folleto que tiene por título—*Carta del Pueblo*—Este proyecto de ley elaborado en el silencio del estudio por los miembros del Parlamento, encierra de una manera precisa los principios necesarios para formar una representacion verdaderamente nacional. Debia ser sometido en Lóndres á la aprobacion del pueblo en una de esas inmensas reuniones, en que se han admirado mas de una vez el órden y la feliz influencia sobre la marcha del gobierno ingles, y dentro de poco será presentada al Parlamento para ser convertida en una ley.

Los ingleses sintieron, como los franceses, que la reforma del Parlamento debia ser el objeto de sus primeros esfuerzos. Comprendieron que sin un sistema electoral establecido sobre las mas anchas bases, sin una division igual de derechos entre los ciudadanos de un mismo estado, el progreso es imposible, ó por lo menos, no se puede realizar, sino por medio de sacudimientos y de revoluciones sociales. Así el primer artículo de su carta es la consagracion del sufragio universal.

"Atendiendo, dicen ellos, que para asegurar el verdadero gobierno del pueblo, en cuanto pueden alcanzarlo la prevision y la sabiduria humana, es indispensable someter aquellos que tienen el poder de hacer leyes á una severa responsabilidad para con aquellos que les deben obediencia:

"Atendiendo que esta responsabilidad no puede ser mayor que en un cuerpo, que emanando directa y enteramente del pueblo se halla bajo su dependencia inmediata y represente completamente sus pensamientos y sus intereses:

"Atendiendo que la Cámara de los Comunes, ejerciendo hoy el poder de hacer leyes á nombre de los pretendidos intereses del pueblo, debe, para cumplir con tino y probidad los inmensos deberes que le son impuestos, convertirse en la espresion fiel y sincera de las necesidades de los sentimientos de la nacion:

Ha resuelto que despues de adoptada esta ley todo habitante varonil de los tres reinos tendrá el derecho de votar para la eleccion de un miembro del Parlamento, con la condicion, 1.° de ser ciudadano de los tres reinos; 2.° de tener 21 años cumplidos; 3.° de no haber sido acusado ante los jurados; 4.° de no haber sido declarado culpable; 5.° de no haber sido convencido de tentativas de corrupcion electoral, de haber falsificado certificados electorales, ó de haberse presentado en lugar de otro elector."

En todo caso los principios que proclama así la carta del pueblo, la manifestacion á que ella vá á dar lugar, han excitado en el pueblo frances una viva simpatía. Estos principios surten hoy tanto mejor efecto, cuanto las guardias nacionales de Francia se ocupan igualmente de su lado en exigir de sus cámaras el ensanche de los derechos electorales. Este movimiento simultaneo de dos grandes naciones para alcanzar el mismo fin, este movimiento por el cual ellas van á probar que tienen al mismo tiempo la conciencia de sus derechos y el sentimiento de su fuerza, hará comprender en fin á los que las gobiernan que es tiempo de entrar en las vias de la justicia y de la igualdad.

Ved ahí al menos una prenda cierta de una union estrecha entre ellas para lo futuro: Si los franceses tienen el pesar que las leyes ante liberales, que les dieron, les impiden el seguir la misma marcha que los democratas ingleses, y de apelar al pueblo para hacer oir su voz públicamente y con libertad, deben al menos esperar que su ejemplo y el eco de sus debates producirán entre ellos la saludable influencia que se les debe.

La reforma propuesta por los trabajadores de Lóndres es radical; ella corta de un solo golpe todos los sofismas, mediante con los cuales, se han esforzado hasta ahora el dar al derecho electoral otro principio que el derecho legal, que cada individuo tiene en la sociedad de concurrir á las leyes que la rigen. La propiedad territorial, este exe, sobre el cual se han guiado tan largo tiempo todas las combinaciones, no podia en efecto constituir un privilegio, sino para los ánimos ciegos, que no quieren ó no saben comprender que las necesidades trazadas por el hombre al nacer, le dan un interes inmenso y constante en mantener el órden y la tranquilidad.

El sistema de las capacidades no ha sido mas racional. Es necesario sin duda para que las leyes sean justas y sabias, que el pueblo, de que emanan, sea ilustrado, mas es preciso concluir que para volgarizar los derechos electorales, se debe atender á la difusion tan deseada de las luces. Escuchemos todavía los trabajadores de Lóndres: "Como, dicen ellos, el interes personal, cuando no vá unido con la virtud, está arrastrado fatalmente á no buscar sino su propia conveniencia, así las clases de la sociedad, que gozan de los privilegios, deben procurar perpetuar su poder, é impedir la instruccion del pueblo; lo que nos induce á creer que el ejercicio frecuente del poder político para todo el pueblo entero contribuirá mas pronto á esparcir las luces, lo que nunca haria el gobierno interesado de un corto número."

Los demas capítulos del proyecto de ley establecen en tesis:

1.° Que para dar al pueblo en la Cámara de los Comunes una represéntacion igual, el Reino Unido debe ser dividido en 300 distritos electorales, teniendo en cuanto sea posible, el mismo número de habitantes—

Que cada distrito envie un miembro á la Cámara de los Comunes.

2.° Que los parlamentos sean anuales, esto es, renovados cada año; pudiendo los antiguos miembros ser reelectos.

3.° Que los votos tendrán lugar en un escrutinio secreto.

4.° Que los miembros de la Cámara de los Comunes recibirán 500 libras esterlinas por cada sesion.

Una asamblea de 300 miembros parece una representacion muy corta para un país vasto y populoso como la Inglaterra. Ella encerrará tal vez en su seno las principales notabilidades, los hombres que, durante una larga carrera, han rendido grandes servicios; pero eso no basta. Es menester dar un asiento á los hombres nuevos y ardientes, á los espíritus inovadores, so pena de no tener sino una reunion fria, sin vigor, adonde falta esta sed inapagable de los progresos, que solamente pueden acelerar la marcha de la humanidad. Ya que el pueblo no puede tratar directamente de sus negocios por sí mismo, debe, alargando el círculo de la representacion, multiplicar lo mas posible sus puntos de contacto con aquellos en quienes delega los poderes, es el medio de disminuir el peligro de las influencias estrangeras, de la ambicion y de la corrupcion. El ejemplo de lo pasado ha sin duda inducido los autores de la carta del pueblo ingles en Francia á pensar lo contrario; que si la Cámara actual, á pesar del aumento del número de sus miembros, se ha dejado corromper, y muchas veces ha dado pruebas de su impotencias ella lo debe á las falsas bases, sobre qué reposa. No se podria esperar de ella, sino lo que se tenia derecho á esperar, y lo que obtendria de una asamblea verdaderamente nacional.

No dejamos de reconocer que la renovacion anual de la Cámara traiga algunos inconvenientes. Es útil algunas veces poner los diputados en presencia del pueblo, para que den cuenta de su conducta, y probar que la confianza que en ellos pusieron, depende de su fidelidad y de su exactitud; ved ahí una de las mejores garantias que se pueden dar á la libertad. Pero es menester al mismo tiempo evitar de poner trabas á la marcha de los negocios. La mayor parte de los diputados, á su entrada en la Cámara tienen que hacer una educacion política: un primer año de estudios y trabajos legislativos basta para eso. ¿No será una mala política exponerse á perderlos en un momento, en que empezando á conocer la naturaleza de sus deberes, ellos podrian ser reemplazados? Una duracion de dos años no es mucho para una asamblea, y no puede ser peligrosa para el pais. Así lo juzgaron los Estados Unidos. La Cámara de los Lores, esa institucion aristocrática no podria tener lugar en la obra de la democracia, aun sometiéndose á los azares de la reforma. Asi no hay mas cuestion en la carta del pueblo que considerarla, como si hubiese desaparecido del mundo político.

Tales son las principales condiciones del código electoral, que debe someterse dentro de poco á la aprobacion del pueblo ingles. Es probable que los trabajadores de Lóndres y sus amigos no verán en nuestras observaciones mas que la prueba de una viva simpatia, y el deseo muy natural de perfeccionar en cuanto sea posible las obras del partido democrático.

(*Le Courrier.*)

PORTUGAL.

15 de Octubre.

El partido liberal en Inglaterra se ha valido en esos últimos dias de reuniones públicas para tratar asuntos políticos de la mayor trascendencia. En Londres hubo una reunion, á la cual las ciudades de Escocia y de Inglaterra enviaron diputados. Todos los distritos, que tienen fàbricas, mandaron comisarios de su seno para manifestar sus opiniones y defender las prerogativas del pueblo. La asamblea tuvo lugar á las puertas de la Càmara de los Comunes; el número de los ciudadanos que concurrieron, era de 150,000, y si el tiempo hubiese sido mas favorable, hubieran asistido mas de 200,000. Se construyó un tablado del cual los oradores dirijieron la palabra á la asamblea. El Sr. *Leamen*, miembro del Parlamento, se distinguió por un discurso tan enérgico como patriota. Se esmeró en probar la necesidad de resistir à las pretensiones de la aristocràcia y de proseguir los esfuerzos, para obtener una reforma electoral mas ámplia.

En otros puntos de la Gran Bretaña se han celebrado iguales reuniones. En *Bath* ocurrió un incidente muy notable. El Sr. *Vicente*, arengando al pueblo, demostró que era ya tiempo de despertarse del letargo y de revindicar para la democrácia la parte que le pertenecia en la confeccion de las leyes, añediendo que Lord *John Russel*, Sir *Robert Peel* y el Duque de *Wellington* eran unos viles. El coronel *Napier*, ayudante de campo, individuo que tiene influencia en las sociedades populares, se levantó haciendo observar que el Duque de *Wellington* habia combatido por la patria y que no era un hombre vil. El Sr. *Vicente* le contestó: "Sostengo que un hombre, cualquiera que sea, que me dispute el derecho de votar, es un vil. El sistema actual de representacion tiene por objeto privar al pueblo de leyes justas y sàbias." *Napier* pretendió alegar todavia que su amigo *Wellington* era un gran capitan. Muchos del pueblo gritaron: aquí lo que nos importa son sus opiniones políticas; y los individuos reunidos dieron tres vivas al Sr. *Vicente*.

De allí aprendan los portugueses à tratar de sus intereses. Si quieren tener ejemplos que imitàr, y con ellos, industria, aumento de fábricas, facilidad para aprovecharlas, mejorar en la agricultura, finalmente prosperidad; reúnanse para hacer la guerra á los doctrinarios. Oigan á sus amigos que tienen experiencia; redacten peticiones à las cortes, pidiendo la reorganizacion de la guardia nacional, que se halla disuelta, la conservacion de los derechos populares consignados en el código administrativo y legislativo. Séamos enérgicos y decididos; de otro modo quedarán infructuosos los esfuerzos, cuando se hagan fuera de tiempo. Es ahora que ellos están maquinando, que es preciso salir á la palestra.

Es curioso ver como los dirrios ministeriales de Francia se espresan con respecto à la peticion de la guardia nacional sobre la reforma electoral. El Nacional del 2 de Octubre nota una gran diferencia en el aprecio que hace hoy de la guardia nacional, cuando lo compara con el que formaba de sus servicios inmediatamente despues de la revolucion de 1830. Entonces, dice el Nacional, la guardia nacional era todo, era la patria misma, y por cualquiera còsa se apelaba á su buen criterio, y á su patriotismo acrisolado, bases sobre las cuales reposaba entonces la existencia del gobierno. Ahora que se trata de conferir derechos políticos á los hombres que mostraron tanto civismo é inteligencia en 1832 y 1834, la cuestion necesita una meditacion profunda, y los periódicos ministeriales afirman con descaro que la guardia nacional se compone de un bando de *insensatos*, que se dejarian seducir por cualquier aventurero, cuando se tratase de elecciones.

Quien no vé la gran analogía que hay entre la historia de la guardia nacional de Francia con la de Portugal. El 29 de Marzo de 1834, Joaquin Antonio de Aguiar decia, que la guardia nacional era el único y mas firme baluarte de la libertad, que era la institucion mas útil, mas necesaria, mas proficua, mas conveniente, mas liberal, mas patriótica, mas gloriosa que se podia imaginar. Que si se alterase en lo mas mínimo esa ley quedaria derrocado el pacto político y se veria en el trono á D Miguel degollar á todos.

La guardia nacional comprendió su mision. Salvó á su patria en 1836. Pero ¿qué es lo q' dicen ahora los malvados doctrinarios acerca de esta institucion? Lo que sigue:—"Somos perdidos, sino se reforma radicalmente esa cohorte anárquica. Los desarmamientos, las disoluciones no bastan; la demagogia se agita todavia; es menester cortar la cabeza de esa hidra mas peligrosa que la de *Lerna*." Es así que se espresan los que deben su existencia política á esa guardia nacional, y otros que deben su propia vida á su grande generosidad. Pero en vano alarman; porque la execracion pública será el único fruto, que han de recoger esos pigmeos.

—Cartas de Odessa, con fecha 5 de Setiembre anuncian que los circasianos han derrotado á los rusos, que iban escoltando 50 piezas de artillería y una porcion de municiones para el ejército del Mar Negro. Mataron ó hicieron prisioneros á todos, menos unos cien hombres, que lograron escaparse con el capitan *Miltine*. Parece tambien que, poco tiempo despues, dirigieron un ataque contra las líneas rusas de Soundja y Kuban y que amenazaron invadir á la Georgia. El general ruso *Grabbe* habia concentrado sus fuerzas con el objeto de oponerse á su marcha y habia llamado á su socorro el cuerpo de ejército del general *Rajcevski*, que se hallaba acantonado sobre las márgenes de Arages.

—Con fecha del 25 de Setiembre escriben de Viena, diciendo que el Gobernador de Dolmatia habia denunciado al gobierno austriaco el representante ó el agente de la Rusia en Ragusa como el instigador de los últimos alborotos, que tuvieron lugar en el territorio de los montenegrinos contra la Austria: se nombró un consejo para averiguar este asunto.

—Ya no cabe duda que la Rusia intenta juntar á sus posesiones la dicha república de Cracovia; y ciertamente que debe obrar de acuerdo con la Prusia y la Austria; ahora se pregunta: cuál es la usurpacion equivalente que tiene cada uno de los soberanos de ambas potencias, para hallarse á la par de la Rusia, con respecto á las adquisiciones del territorio?

—Parece indudable que el 27 de Setiembre hubo un combate reñido y sanguinario en las inmediaciones de Turin, entre un regimiento piemontes y otro sardo.

(*El Diario de Comercio.*)

BRASIL.

Rio Janeiro, *24 de Noviembre.*

Llamamos la atencion del púdlico y particularmente la del gobierno como uno de los objetos que, bajo el punto de vista comercial puede intesar mas al Brasil.

Sabemos que todas las manufacturas y artículos de produccion de la Gran Bretaña se admiten en el Brasil pagando los deréchos de 15 p. %, cuando los principales géneros de nuestros productos, esto es, el azúcar y el café, pagan en Inglaterra un derecho de 30 p %; derecho que, por su enormidad, equivale á una prohibicion.

En estos últimos tiempos se descubrió un medio de eludir el pago de estos derechos. Despachando el café para el Cabo de Buena Esperanza en buques ingleses, desembarcàndolo allà, es reesportado despues en buques ingleses para la Inglaterra, se le admite en este pais para el consumo, pagando los mismos derechos que paga el café de las Indias Orientales. De este modo el café del Brasil que, saliendo en derechura, està sujeto á un derecho de 15d. por libra, llegando por el Cabo de Buena Esperanza, paga solamente 9d.

Falta poco tiempo para acabarse el tratado con la Inglaterra. Recomendamos este asunto á la séria atencion del gobierno, para que pues que en Inglaterra se admitió este precedente, no venga el gobierno ingles á reclamar su continuacion.

De resultas de los pesados derechos que el trigo estrangero paga en Inglaterra, se aumentaron considerablemente en Alemania los derechos sobre los productos ingleses; y aunque no deseamos que acá se adopte el mismo principio, esperamos con todo que nuestro gobierno no perderá de vista un asunto de tanta trascendencia; quedamos pues convencidos, por los sentimientos que hoy animan al pueblo ingles, que siendo este negocio bien encaminado, tanto el café como el azucar podrán dentro de poco despacharse en derechura de aquí para la Inglaterra, estableciendo así el verdadero sistema de reciprocidad entre los dos paises.

(*Jornal do Comercio.*)

Noticias de Africa.

Argel, *9 de Setiembre.*

Se preparan cambios muy importantes en nuestra provincia; pero todo es proyecto y nada se ejecuta. Ved ahí lo que se quiere hacer: Stora quedaria ocupado; pero como este lugar no ofrece recurso alguno, en almacenes, fortificaciones, cuarteles &c., se limitarian á formar un campamento sobre las ruinas de Rusicada cerca de la boca de Sefsaf; se alojarian las tropas en barracas de madera hasta que una nueva ciudad saliese de los escombros de la ciudad romana. A siete leguas de Stora, se estableceria otro campamento menos importante en las riveras del Oeste de Sef-af, en el mismo parage, en que un antiguo camino se abre para llegar acá, pasando al pie del lago Fezzaca; en fin se colocaria otro campamento á 7 leguas mas lejos, en la antigua via romana, y se abandonaria el establecimiento actual de Smendon, que dista solamente una legua y media de Constantina, y que se formó con el único objeto de proteger á los obreros ocupados en trazar el camino de Stora.

De resultas de estas medidas se abandarán los campamentos de Drean, Nechmeya, Hamman, Berda y Medjez-Ammar; pero se conservará la posicion de Gelma, que está destinada à ser un dia una ciudad importante, y el campamento de Sidi Camtam, de suerte que se dispensarà una proteccion eficaz à las personas, que quisieren seguir el camino actual para irse à Constantina. Ademas conviene tener tropas reunidas en el mismo seno de las tribus turbulentas.

Conforme à este nuevo plan ocuparemos realmente en la provincia de Constantina un terreno tan vasto como el que nos reservamos en la provincia de Argel, y ademas una ciudad fortificada à 20 leguas de la rivera. Ese territorio forma un triàngulo, cuya base es el mar desde Stora hasta Bona, y cuya altura son las lineas de Bona y Stora à Constantina

(*Le Toulonnais.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 5 de 1839 —
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ nc. y 10 de la Confederacion Argentina.

En conformidad á lo dispuesto por decreto de 10 de Setiembre de 1832, respecto de la Presidencia del Tribunal de Justicia, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, para el año de 1839, el Camarista Dr. D. Manuel V. de Maza.

2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Juan I. Ñañez, con destino á Córdoba, despachada por su apoderado D. Manual I. Molina.—Cargamento: efectos de ultramar, azucar, yerba y muebles.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 7.

117 fanegas, superior, á 46 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 7 del corriente.

Cueros vacunos	95
Cueros de potro	3
Cueros de carnero	872
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	108
Arrobas crin	65
Arrobas lana	1100

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	85

ESPECIES METALICAS.

ENERO 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	197		198	
——Pátrias	195		196	
Pesos fuertes	12	4		
——Pátrios	11	4		
——Patacones	12			
Macuquino la de cordon	11			
Cortada	10			
Fondos públic. del 6	49	6		
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

Ricardo O'Shee,	Montevideo
Demetrio Braga,	id.
Manuel Reguera,	id.
Ciriaco Rivero,	id.
Enrique Heyn,	Rio Janeiro
Juan Fhiery,	id.
Baltazar Gomez,	Mendoza

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Tomas Ramela,	Montevideo
Caupolican M. Gallardo,	id.
Cecilia Maceda,	id.
Marcelina Ferreira,	id.
Juana Torrecillas. 2 hijos. 1 sirvienta,	id.
Lorenzo Figueroa. con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Patricio M Auley,	Inglaterra
Carlos Choza,	Montevideo
Estevan B. Elwell,	id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete oriental *Rosa*, de Montevideo.
El buque de vapor brasilero *Paquete del Sud* de Montevideo.
Corbeta de guerra francesa *Ariadne*, de id.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 26 DE DICIEMBRE —Bergantin ingles *Grace*, capitan Tremoion, de Cabo Verde el 9 del pasado, á D Juan Gowland, con 126 moyes sal, 360 chapas de carey.

DIA 27 ID —Bergantin ingles *Meanell*, capitan Ricardo Dock, del Rio Janeiro el 15 del corriente, á la órden, con 9,000 alqueires de sal, 100 rollos de tabaco.

Bergantin portugues *Nuevo Paquete*, de la Bahia el 8 del corriente, á D. Felix Boxarco, con 105 pipas caña, 16 cajones jabon, 471 sacos fariña.

Manifiesto de la carga que conduce la barca francesa *Anacreon*, procedente de Borbon: 91 cascos y 31 pipas aguardiente, 275 barricas harina, 1,320 sacos arroz, 200 id. trigo, 2 cajas azucar candia, 3 id. mahones, 17 bultos mercancias.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La hermosa y nueva barca de vapor brasilera "PAQUETE DEL SUD," saldrá sin falta el Sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde; siendo condicion espresa que á la hora indicada se hará á la vela. Las buenas comodidades de esta barca, su rápida marcha, y el buen trato, ofrecen á los Sres. que quieran pasar á Montevideo, la mejor oportunidad. Se previene igualmente que dicha barca tiene el correspondiente permiso del Sr. Almirante frances para llevar equipages y muebles. Los Sres. que quieran tomar pasage se servirán ocurrir al escritorio de Vieira y Timotheo, calle de la Universidad No. 126, en donde abonarán su pasage, y recibirán un boleto para su embarque. e 7

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion que se anunció en Beneficio del Sr. Villarino para ayer Domingo, y que no pudo verificarse por la repentina indisposicion de la Sra Josefa Funes de Gonzalez; tendrá lugar el Jueves próximo 10 del presente.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria.

A BENEFICIO DEL

Gracioso de este Coliseo.

EL DOMINGO 13 DE ENERO DE 1839.

Comedia Nueva en tres actos, titulada—

EL VIGILANTE,

ó

GUARDAR EL HONOR AGENO.

Se exhibirá tambien por término de la funcion otra pieza nueva en un acto, divertida y graciosísima, bajo el titulo de—

LA GATA MUGER.

A las 8½.

AVISO.

Con motivo de estar para salir del pais, vende su dueño á precios sumamente acomodados las cosas siguientes—
Un sofá de clin,
Una docena sillas americanas de madera,
Media id. id. de abanico,
Una mesa de caoba de dos bojas,
Una id. de un pie redonda,
Una de cedro más ordinaria,
Un lavatorio con alacena,
Una hermosa percha,
Una marquesa de madera muy fuerte y con un preservativo para no criar chinches.

El portero de la Administracion de Correos dará razon, y tambien un anciano que está viviendo enfrente en una carboneria. e7—15p

Aviso interesante.

LAS familias é individuos que quieran desmotar lana, pueden ocurrir á la casa número 154 calle de Potosí. e7—4s

Cambio

De una casa con grande comodidad y muy sólida, la cual se dá por una Chácra que contenga buenos montes, y campos grandes para cria de ovejas. Quien guste tratar ocurra á la casa número 233 calle de la Universidad. En la misma casa se vende un piano de muy regulares voces en buen estado. e7—3p

Se vende

Una casa sita en la calle de la Reconquista núm 238, constraida recientemente á la moderna, con excelentes enmaderados y mejores comodidades. La persona que se interese en comprarla, encontrará con quien tratar en la misma casa. e7—4p

Se necesita

Un morenito de 10 á 15 años. Calle de la Catedral número 313, darán razon. e7—4p

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los póbres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. e7 4p

SE ALQUILA

Una casa de campo. Quien se interese en ella, ocurra á la Plaza del Retiro casa número 6, frente al cuartel, que allí darán razon. e7—1p

Aviso interesante.

SE necesita un jóven para el despacho de una confitería, que reuna las aptitudes para ello y tenga quien abone por su conducta. Ocúrrase al Café Argentino calle de la Universidad núm. 49, esquina frente al Colegio. e7—4s

Calle de la Catedral No. 191.

Rosas de Borbon
Lilas. Mosqueta amarilla
Pérpetua amarilla
Cola de Leon. Yuca Gloniasa. Hortensia
Y toda clase de flores. e7 4p

Al que hubiere hallado

UNA letra de 600 pesos que vence hoy 7 de Enero y se sirva entregarla en la Recova vieja frente al fuerte número 39, se le gratificará, siendo prevencion que se han tomado todas las precauciones para que no se pague. e7 4s

Pavilo Norte-Americano.

SE venden unas pocas arrobas de pavilo de superior calidad. Ocnrran calle de la Federacion núm. 42. e7 4p

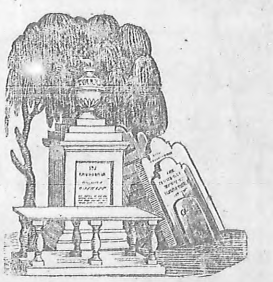

D. Zenon Videla, como padre, y demas familia de la finada DA. CARMEN VIDELA, (Q. E P. D.) suplican á sus amigos, que no hayan recibido esquela de convite, quieran honrarlos con su asistencia al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicha finada, el Jueves 10 del corriente á las 9 de la mañana, en el Templo del Seráfico Padre San Francisco, á cuyo favor serán muy reconocidos.

☞ Se ha perdido

AYER noche Domingo un estribo de yerro con pasador de plata. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Maypú número 135 (esquina), de la Iglesia de San Nicolas tres cuadras para el rio se le dará la gratificacion del valor de dicho estribo por necesitarlo su dueño.

SE VENDE

En dicha casa, una partida de caña brava por mayor y menor, un resto de agrio de naranja en cuarterolas, y un caballo lindo, tanto para paseo como para coche. e7—3p

Ama de Leche.

LA persona que se quiera hacer cargo de una negrita de 3 meses para criar, puede ocurrir á la calle de Representantes número 193. e7 4p

Se vende ó se alquila

UNA casa en la calle de la Piedad, cerca de dicha iglesia y de la plaza de Lorea, con 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, tiene cuatro piezas y la cocina toda de azotea, las piezas son grandes, toda cercada de pared, con pozo de balde, zaguan, y con algunas higueras y otras plantas. Se dará al precio mas cómodo que se pueda, su dueño vive en a calle de la Federacion núm ro 291; al que traiga comprador e le pagará la comision si compra. e7 4p

Ganado vacuno de cria ó saladero.

Se compran 1,500 cabezas por una parte, y 2,500 por otra, dando en pago fincas en buenos barrios MON DA CORRIENTE.—Se recibe bajo la garantia de fincas en buenos barrios, libres de todo censo, la suma de 15,000 pesos por una parte y 20,000 por otra, abonando el interés corriente

Para tratar ocúrrase al escritorio del corredor de No. F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. e 7—3p

Se vende

UN negro jóven, cocinero y apto para todo servicio, y de buenas costumbres, en precio cómodo, calle de la Paz número 67. e7 4

¡Viva la Federacion!

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA.

EL Comisario C. Pagador avisa haber sacado los haberes de las Comisarias de Campaña correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del año próximo pasado, para que concurran los apoderados desde el dia de mañana.—Buenos Aires, Enero 7 de 1839.

Pedro Romero.

Se necesita

Un jóven de 15 á 17 años, que sepa leer y sea activo, como para el trabajo interior en la Imprenta del Diario de la Tarde.

Aviso.

Se compra ó se conchava un liberto. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. e5 4s

Se necesita

UNA ama de leche sin familia y de buenas recomendaciones. Calle de las Piedras No. 306. e 5—4p

Se vende

Una Criada en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente. El que la quiera comprar véase con su amo, calle de la Paz número 210. e5 3p

CATON CRISTIANO

Y

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA,

DEDICADO AL GLORIOSO SAN CACIANO, OBISPO, MAESTRO DE LA NIÑEZ.

PRECIO—11 pesos docena.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de Maipú núm. 14.

El Martes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de cuenta, los siguientes aticulos—
50 pipas vino carlon, 30 barricas azucar,
12 bocois arroz de la Corolina,
Como 40 bolsas arroz; 1,000 quesos de Goya,

POR EL MISMO.

En la Tienda calle de Representantes núm. 34, cuartos del Sr. Bustillos.

El Miércoles 9 del corriente, á las 10 en punto, por redondear el negocio, se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos que forman el surtido de dicha tienda—

Cocos franceses de colores, zarazas, muselinas de colores de gusto, listados de algodon, pequines, muselinas bordadas al tambor, al telar y blancas de la India, cotonias y cotones para chalecos, irlandas de algodon, platillas mezclas, cotines de algodon, medias de algodon muy finas, tiras bordadas en percal, bramantes muy finos, lienzos id., pañueleria, paños franceses é ingleses, casinetas, merinos ingleses y franceses, casimires franceses para pantalones, anascotes, lanillas y astracanes, bayeta de pellan, creas, platillas, coletas y brines de hilo, alemaniscos, irlandas de hilo, pañuelos de vapor del tibet y de cachimir, medias de patente, 6 piezas terciopelo negro y carmesí, &c. &c.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precios los siguientes efectos:—como 300 piezas zarazas y listados de gusto, algunos cajones muselinas recien introducidas, de mucho gusto.

POR EL MISMO.

En la Aduana.

El Jueves 10 del corriente, á las 10 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura sin limitacion de precios—
Como 20 bocois arroz de la Carolina recien introducidos
6 barricas bacalao.

POR J. J. ARRIOLA.

El MARTES ocho de Enero, á las 10½ de la mañana, en la casa del finado SR. BOUCHIC, calle de Federabion No.... por mandato judicial, continuará la venta á la mejor postura de las existencias de dicho finado dando principio por el contenido de su tienda de modas surtida de varios artículos de géneros para uso de señoras y hombres, &c., todo lo cual se verá al tiempo de la venta.

Tambien—

Se rematarán los muebles y halajas de dicho finado.

AVISOS.

Aviso.

A las personas que quieran dar cocinados.

EN la calle del Buen Orden número 44, hay una Señora que por sus circunstancias se hace cargo de cocinados, la que servirá con puntualidad y esmero á las personas que quieran favorecerla. e5 3p

Aviso.

Se necesita comprar una criada cocinera, ó un matrimonio que sepa lavar y cocinar, en la calle de la Piedad núm. 235. e4 6p

Busca acomodo

UN jóven como de 17 á 18 años, muy bien instruido en el despacho de almacen ó tienda, quien dará suficientes garantías. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 223, que encontrará á dicho sujeto. e4 4p

☞ Aviso interesante,

A las que tengan y quieran vender.

EN la Recova vieja frente al fuerte número 33, se compran *fondos públicos*, y tambien se venden casas en varias direcciones, y dos pianos, uno perpendicular y otro cuadrilongo. e4 6s

Se vende

UN puesto, en la calle de Tucuman núm. 201, de poco principal, y con buen armazon. e4 4p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido una negra africana, de nombre María, habla portugues y es ya anciana, blanqueando en canas, lleva vestido de zaraza oscuro, pañuelo de algodon fleco de lana; ella es vizca y flaca. El que la entregue en la calle de los Estados Unidos casa núm. 92, recibirá una buena gratificacion. e4 6p

20 ps. de gratificacion.

El 2 del corriedte mes se ha disparado del bajo del fuerte un caballo doradillo con la marca al lado del montar, figurando un cuerpo de guitarra y un crucero en el centro; tiene otras dos marcas y está herrado: tiró para los sauces de la Boca, y llevaba bosal de lonja y cabresto trensado; se darán veinte pesos de gratificacion al que lo entregue, sin haberlo maltratado, en la casa núm. 93 de la calle de la Paz, ó á quien dé razon en donde se halla. e4 2n

Aviso.

SE necesita una ama de leche en la calle de Lima puerta sin número, de la Iglesia de San Juan tres cuadras para el campo y media para el Norte á mano derécha. e4 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Administracion de Fondos Públicos.

PARA el 15 del presente mes de Enero se hará la compra de Fondos Públicos para la *amortizacion* que corresponde en este mes, y se oirán las propuestas en la misma casa del Crédito Público á las once del referido dia, por el que subscribe, como encargado de la *amortizacion*.

e4 6p *Mariano Lozano.*

Se vende

Una liberta de 13 años. En la calle de la Catedra número 112 y en la del Parque número 169, darán razon. e3—3p

Aviso.

Se necesita una cocinera de buenas recomendaciones y que sea sola para servir en una corta familia. Darán razon en la calle del Perú, ántes Florida, Número 144. e3—4p

☞ AL COMERCIO.

EL Lunes 7 del corriente, sale para las Provincias de Cuyo, un hombre de confianza (á la ligera); recibe correspondencia siendo sellada por la Administracion y encomiendas pequeñas; que se recibirán en el almacen número 6 calle de Suipacha, á toda hora. e3—4p

Aviso.

SE necesitan comprar 1500 ovejas con preferencia al Norte. El que las quiera vender se servirá ocurrir á la calle de Venezuela No. 64. e3 4p

Se necesita

Un moreno que entienda de masas y quiera conchavarse para lo interior de una casa. Darán razon en la calle de Federacion número 205, a cinco cuadras y media de la plaza. e2

Se vende

Una pareja de caballos oberos, lindos, que se siguen el uno al otro, buenos para coche, en trescientos pesos. Se hallan en la quinta de Da. Mercedes Mareó en la calle larga de la Recoleta, ó en la calle de Suipacha número 10. e3—4p

Se vende

Una criada recien parida, con leche, sin vicios ni enfermedades conocidas, jóven de diez y ocho á veinte años, en la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente, valor que ha costado. En la calle de Potosí núm. 105 encontrarán con quien tratar. e3—4p

☞ Aviso

Se necesita un Maestro albañil para la fabricacion de una casa de adobe crudo, distante de esta ciudad 12 leguas. El que se halle con aptitud suficiente, ocurra á la calle de Belgrano No. 66. e3—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

CALLE de la Victoria frente al Teatro Nuevo núm. 125, el maestro [illegible], tiene [illegible] de Europa muy grandes y de buena calidad, las aplica y vende á un precio equitativo. Los Señores que gusten ocuparle, serán servidos con esmero y prontitud. e2—3p

Venta

De una hermosa casita en la calle larga de Barracas, con media cuadra de frente y 3 de fondo, casa con 7 ú 8 [illegible], hermosa arboleda, y se dará por un precio equitativo. Ocúrrase al escritorio de [illegible], Recova No 20. e2—1p

¡Viva la Federacion!

EL Mayordomo primero y demas vocales que componen la Junta de la Venerable Hermandad de la gloriosa Santa María del Socorro, establecida en la Parroquia de Nuestra Madre y Señora de la Merced, tienen el honor de invitar á todos los hermanos de dicha hermandad, como asimismo á todos los verdaderos federales decididos por Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para que concurran á dicho templo á las exequias que se han de celebrar por la Heroina de la Federacion Nuestra Ilustre Restauradora la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, el dia 14 del presente mes á las 9, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

RAMON MAUREÑO,
Mayordomo primero.

Aviso.

SE desea comprar una criada de servicio general y buenas recomendaciones, á la que se le harán propuestas ventajosas. Calle de Európa núm. 96. e5 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Habilitado de viudas ha mudado de domicilio y vive en la calle de Cangallo frente á los números 380 y 384, por lo que podrán ocurrir dichas pensionistas el Lúnes 7 del corriente á recibir los meses Agosto y Setiembre.

e5 4 RAMIRO.

40 Pesos de Gratificacion

Al que entregue dos caballos que se han perdido el Miércoles 2 del corriente, uno es saino negro grande herrado de las cuatro patas, coludo y con unas peladuras en la nariz; y el otro es mala cara, delgado, cola corta, herrado de las cuatro patas y lleva marca y contramarca. En la calle de la Piedad número 191 vive el dueño, donde se entregará dicha gratificacion. e3 4p

Interesante.

EN la calle del Buen Orden número 180, se venden los restos de un puesto como son leña de rama, carbon &c. En la misma casa se alquilan piezas adentro á precios cómodos. Tambien se vende una medida de cuartilla y otra de media cuartilla selladas. e3 4p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de las Artes números 24, 26 y 28, con frente de 17 varas y 70 de fondo, por 24,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de número F. M. Somoza, Perú número 23.

Se necesita,

UNA conchavada para la cocina. Ocúrrase calle del Perú núm. 23. 3—4g

SE VENDE

Un Negro jóven de regulares costumbres, en precio muy moderado. Calle de Cangallo núm. 33. d29 3a

Se vende

UN tacho de fierro, que entran en el cinco pipas de sebo. Ocúrrase al Puente de Barracas, á donde se halla en venta e2 3p

Se vende

Una buena casa de once piezas, de 15 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Potosí núm. 199. Para tratar ocúrrase á la misma calle núm. 196. e2 4p

Aviso á los jornaleros.

EN la Fábrica de Grasa en el Puente de Barracas, se necesitan peones pagados por dia.

En la misma casa se necesita de un criado que pueda dar informacion de su conducta y probidad. Igualmente se necesita un cocinero. e2 3p

Aviso.

LA Sociedad que ha existido bajo la razon de Ernesto Kleffenbach y Ca., por haber concluido el 26 de Noviembre, y de mutuo convenio, está disuelta desde aquella fecha, quedando la casa encargada de todas las liquidaciones, y continuando esta bajo la razon de Jaque Diehl é hijos.

Ernesto Klappenbach.
Jaque Diehl.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1838. e2 3s

Se venden

Una chácra con mucho terreno, montes y casa de azotea, á distancia de tres y media leguas de la ciudad.

Una casa con siete viviendas de azotea y obrage para ladrillo. Ambas posesiones corresponden á un concurso y se venderán á precios cómodos

Tambien se vende ganado vacuno al cortar y novillos para saladero. Ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio calle de la Catedral núm. 17½. e2 3p

Gran Baratillo de Plantas.

EN el Jardin calle de las Artes núm. 286, se encuentra en venta un surtido completo de plantas, entre ellas muchas de estimacion; se darán á un precio sumamente acomodado porque su dueño tiene que retirarse á otros negocios. e2 4

✠

Presbyter Dmnus. Joseph Maria Vera, Magister Cæremoniarum Sanctæ Ecclesiæ Cathedralis notum facit Venerabili Clero Directorium pro anno 1839 *esse jam impressum. Ocurrat igitur* v.t ad Sacrarium Meridionale Cathedralis, v.t ad Paræxiam Sancti Nicolai. d31 3p

Se vende

Una Criada apta para todo servicio, en la cantidad de 860 pesos. En la calle de las Artes número 199, darán razon. d31 3p

AVISO.

Venta de una finca situada en la calle de las Artes, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual está edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo: su precio 26,000 ps. corrientes. Se recibe tambien en pago ganado de cria ó para saladero.

A réditos.—Se reciben con hipoteca de finca la cantidad de 15,000 ps. corrientes por el término de 6 meses abonando el 2 por ciento al mes.

Terrenos en enfiteusis—Se vende la accion de 12 leguas cuadradas de propiedad pública, situadas en el Quequen grande.

Ganado de cria—Se venden al cortar de un rodeo 2,000 cabezas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d31 3g

Se necesita para conchavar

Dos sirvientes, una para la cocina y otra para mucama; tambien un sirviente y un liberto ó liberta como de 6 á 8 años, pero es preciso que tengan buenas recomendaciones, pues sin estas excusen de presentarse. Para todo pueden ocurrir á la calle de la Catedral número 108, que encontrarán con quien tratar. En la misma casa se ofrecen dos casas para alquilar en muy buen barrio, y se darán por un precio cómodo. d31 2p

Se vende

Una Quinta en el Fortin de Areco, de ocho cuadras en cuadro, cercada de tunas, con un monte de duraznos, seis peros y treinta y seis álamos. Tambien una tahona de regular servicio con cinco mulas mansas.

En la calle de la Federacion frente al número 313, darán razon. d31 3p

Aviso.

SE compran terneros de año.

Se compran unas pocas manadas de yeguas en tabladas.

Se compran dos casas como de 12 á 15,000 pesos y una de 25 á 30,000 pesos, que estén en buen barrio.

Se dá dinero sobre hipoteca de fincas que estén bien situadas y libres de todo censo. Ocurran al escritorio del corredor de número F. M. SOMOZA, calle del Perú núm 23. d31 2g

AVISO.

EN la calle de Belgrano número 336, se necesita á D. José María Leon, por un asunto que le interesa. d29—3p

Aviso.

SANGUIJUELAS, recien llegadas, se venden en la calle de Cuyo núm. 170, desde 6 reales hasta un peso. d29 3p

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un jóven de edad de once á doce años, se llama Valentin, lleva una gorra azul con vivos punzoes, chaqueta blanca, chaleco fondo amarillo, un pantalon plomo; es bajo, regordeton. El que lo entregue ó dé noticias de él, será gratificado en la calle del Parque núm. 234. d29 3p

FABRICA ARGENTINA,

De Botas y calzado de todas clases, en la esquina de los altos de Escalada, Plaza de la Victoria.

Aviso.

CON motivo de haberse disuelto la asociacion á que pertenecia el establecimiento, quedando en adelante á cargo del que subscribe, tiene este que arreglar todas sus cuentas y percibir el importe de las deudas que asciende á una cantidad considerable; mas por no molestar á sus marchantes que tienen algunas pequeñas cuentas pendientes con el cobro individual de cada una de ellas, les suplica que le remitan su importe con la brevedad posible, para de ese modo hallarse espedito para continuarlos sirviéndoles como hasta aquí buen calzado y á los precios mas equitativos.

Con este motivo el que subscribe tiene la satisfaccion de dar públicamente las gracias á todas las personas que le han favorecido con su concurrencia á la Fabrica Argentina, y pondrá el mayor empeño en sostener el crédito que les ha merecido—

Luis Aramburú.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1838. 29 4p

Busca acomodo

UN jóven para almacen ó barraca, posee el idioma ingles, español y italiano, versado en dichos ramos. En la calle de la Victoria núm. 56 darán razon. d29 3p

Se vende

Una Criada, buena cocinera y lavandera. En la calle de la Victoria núm. 170, ó en la de Tacuarí núm. 129, darán razon. d28 3p

Aviso nuevo

SE vende una Burra con Pollino, en la calle de la Victoria número 188. d28 4p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 70, hay de venta Cerveza de Hamburgo superior y Ginebra de Holanda legítima. d28 3s

Se vende

Una criada mendocina, apta para todo servicio, en la cantidad de 1,000 ps. moneda corriente. En la calle de la Victoria número 118, darán razon. d28 8p

Ojo al aviso importante.

Se vende una casa nueva en muy bajo precio, edificada á la moderna, toda de azotea, con siete piezas habitables, pozo de valde y demas oficinas necesarias, sita en la calle de Suipacha. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 149. d28 3p

SUSCRIPCION
AL DRAMA HISTORICO
TITULADO
EL MACIAS
Ó EL
DONCEL DE VILLENA.

ORIGINAL DE D. MARIANO JOSE DE LARRA,
autor del FIGARO.

DESEANDO complacer á varias personas que profundamente apreciadoras de lo grande, bello, y sublime que se presenta en todos géneros, nada omiten porque la sociedad entera se aproveche de sus ventajas, y nutra con los principios del buen gusto, que son á la vez efecto, y muestra del grado de su civilizacion, nos hemos decidido á reimprimir este dráma, que ya en sus exhibiciones teatrales tuvo la misma acogida, que otro público le dió en la capital, donde por primera vez vió la luz pública.

Para la juventud estudiosa y entusiasta puede servir de modelo, y á la infeliz cuanto trabajada generacion en que vivimos como una prenda de ese encantado porvenir que cicatriza las llagas de nuestra alma, con el bálsamo del consuelo y de la esperanza. En él se verá reflejar como en un espejo la sociedad con toda su belleza, su deformidad, sus ideas, sus pasiones, sus creencias, sus errores, sus preocupaciones, sus síntomas de progreso y de decadencia, y enseñándonos á retratar con la verdad del arte, ya sea una pasion, un carácter, una situacion ó una idea personificadora de nuestra existencia social marchando ácia el progreso y perfeccion hará que no desesperemos de la mejora de la humanidad, porque los grandiosos productos de los trabajos que ya se han empezado á recoger en política, moral, filosofía, artes é industria, dan la fé mas viva en el porvenir, y esa constancia entusiástica que saltando por un oceano de peligros y pertinaces obstáculos, establecerán el reinado del bien, y la realidad práctica de la divina verdad que en otros tiempos fecundó la tierra con la preciosa sangre de muchos mártires

Nosotros en la esfera en que nos colocó la suerte ofrecemos en favor de este grandioso resultado el único apoyo que nos es dado prestarle, generalizando, y haciendo circulables entre los hombres las verdades, ideas y ejemplos, que para ello se necesitan. Si las simpatías del público favorece este primer ensayo, no será la única tarea que le dediquemos.

Se suscribe en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosí número 39 d28 9s

Se vende

Una casita en la calle del Temple á la entrada del Hueco de la Fábrica de Armas, lindera con un rancho; tiene sala, dormitorio y cocina de azotea, tres pies de parras al frente, su terreno consta de 17½ varas de frente y 35 de fondo, se dará en un precio acomodado. En la calle de Chacabuco núm. 251 darán razon. d28 6p

N.° 64 en el mercado del centro, se venden naranjas chinas muy superiores; las personas que las necesiten pueden ocurrir á dicho número. d27 3p

Aviso á los Vigilantes y demas Partidas Celadoras.

El dia 27 del corriente, de las nueve á las diez de la mañana, ha desaparecido de la casa de sus amos, núm. 228 calle de las Piedras, una China del Norte llamada Elizia, de edad de quince á diez y seis años, estatura regular, gruesa, cara grande y redonda, nariz ñata, boca y ojos grandes, con dos trensas, vestido de coco obscuro á baston, pañuelo grande de algodon color punzó con flores blancas, una ramazon obscura y fleco colorado, pié cinco y vá descalza. La persona que la entregue en dicha casa ó que dé noticia de su paradero será bien gratificada. d28 8p

Vino de Burdeos superior

EN medias pipas hay de venta en el almacen de Rezabal hermanos, calle de la Universidad número 86. d27 3s

Baratillo de Vino.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay de venta pipas de vino de *Cette* de buena calidad y á precios equitativos. dic. 27—4p

☞ Se necesita comprar,

LA accion de un liberto ó liberta. El que se interese en venderla puede verse con el dueño de la casa núm 18. calle de la Paz, que vive en la misma d27 6s

Cebada inglesa

MUY superior, se halla por mayor y menor en el almacen calle del Perú No. 41, esquina de la calle de la Piedad. d 27—4p

Aviso interesante.

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. d27 15s

Se venden

DOS pares de charrateras en la tienda merceria calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el Rio á mano derecha, son de poco uso y de muy buen canutillo, un par son de Sargento Mayor, y el otro par de Teniente Coronel. Quien se interese en su compra puede ocurrir á dicha tienda que se darán en un precio muy acomodado. d26 3p

Aviso á los afectos á pasear á caballo.

SE vende un apero completo sin uso alguno y del mejor gusto y última moda. Quien se interese por él ocurra á la calle de Balcarce núm. 177, de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. d26 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista número 55, se hallan en venta los artículos siguientes—

- Libros en blanco de todos tamaños
- Papel superior y particularmente para hacer dichos libros
- Rapé frances superior. Idem Macuba
- Polvillo

Todos á precios muy equitativos. d26 8p

NOVENA
DE
SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37. o18 3s

Ojo, ojo á las Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida, son bastante grandes, de las que hace mucho tiempo que no vienen á este pais; y se darán á precios acomodados. Se encuentran en casa del profesor Sangrador y Dentista que vive calle de Potosí núm. 97, frente de la Botica del Mercado. d31 15

Aviso á los Sres. Hacendados.

SE halla en el dia acopiada en la Guardia del Tandil una partida de Mojones de piedra de 6, 7, 8, 9 y 10 cuartas de largo. Los Sres. que necesiten podrán ocurrir á la plaza de Monserrat, corralon de D. Marcos Muñoz, para tratar del precio, calidad y lugar á donde se han de conducir. d31 3p

Aviso.

EL que necesite 4 palmas paraguayas negras, de 6 varas de largo, bastante gruesas y derechas; 9 mas de 3½ varas de largo; una silla de montar usada con buen freno y riendas trensadas; una vidriera como para un puesto ó pulpería; una puerta vieja, cuatro marcos de algarrobo chicos de 2 varas de alto con solo el piso adicionado. En la calle de Potosí núm. 217, encontrarán con quien tratar. d22 8p

Se venden

En la calle de Representantes núm. 89, frente al Consulado, algunos caballos mansos, que se darán en un precio muy acomodado. En dicha casa se dá dinero á interes sobre halajas de oro y plata, y otras cualesquiera d22 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE concluido la renovacion de los boletos de marcas conforme al decreto de la Superioridad, se hace presente á los interesados ocurran por ellos á la oficina de Pasaportes, donde existe una gran cantidad de ellos. d10

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA